

EL DEFENSOR DE GRANADA



DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos equilibrados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no se solidariza de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 »
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 »
En las posesiones españolas de Océania, un semestre, (pago anticipado).	30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 céntimos; del mes corrientes 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagaran á razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas líneas, á juicio del Director (pago anticipado).

Los exámenes.

Ha llegado la época de la cosecha para la gente escolar: casi pudiéramos decir que también y preferentemente para los padres que tienen sus hijos en carrera. Agricultura es esta que no se haya más próspera que la de los campos: y lo que es ahora no se podrán quejar los labradores de que se les abruma con impuestos y se les sujeta y se les traba con prácticas inconsideradas, y ejecutores duros é incorrectos. Seguramente que dar carrera científica á un hijo no es nada económico; que tamaño beneficio, como el de la ilustración, no puede concederse ahí de cualquier manera: pero si es cierto que las cosas valea lo que cuestan, resulta que la ilustración no vale poco, toda vez que cuesta mucho: esto entra en lo que se siembra, y si el fruto no corresponde, culpese al terreno y al cultivo; porque por este lado la semilla no es mala.

Dícese que al encarecer el derecho á las aulas, se propende á separar de ellas á los jóvenes para aproximarlos á las industrias y demás profesiones literarias: es decir, que se apela al dinero para practicar con él ese sistema obstruccionista acerca de cuya moralidad habría mucho que decir, sin que basten á defenderlo con su autoridad y sus exclusivismos los mismos padres de la patria: más aquel argumento tendrá su valor, si al par que por una parte se entorpece la marcha hacia las profesiones científicas y literarias, se facilita el camino hacia las industrias y manufacturas: no haciéndose esto, y antes al contrario, despojándose á la juventud por varios conceptos de esos otros empleos y de esas otras ocupaciones á que podrían propender sus actividades y aptitudes, solo queda del hecho la ocasión y forma de obtener una renta, esto es, un cálculo rentístico muy sencillo: ¿Quieres estudios? Pues paga al profesor, al autor, al librero, á los empleados, el expediente, hasta el último rodaje de esa complicada maquinaria que va á rechinar por tu causa.

Y luego, todo lo que has adquirido es el derecho á pisar el aula, y á romperte los pantalones contra los duros bancos que haces astillar con tus cortaplumas, en los que pretendes immortalizarte grabando tu nombre por no dormirte, y en los que garabateas con ingenio, nada pulcro en verdad, é inspiración *non sancta* casi siempre. Benévolutamente muchos señores padres entienden que hicieron bastante con aligerar un tanto los bolsillos, llevarse á casa unos cuantos pliegos y hojas de papel, abultada expresión de la matrícula del niño, y completar el sacrificio proveyéndole de textos, no siempre baratos, ni tampoco muy á la altura de la civilización española y lo que es más raro, del gusto de los gobiernos: y decimos benévolutamente, porque ni molestian á los catedráticos con frecuentes indagaciones del estado en que se va encontrando el hijo de sus entrañas, ni incomodan á estos haciéndoles estudiar, ni vigilando su conducta escolar (á veces, ni moral tampoco), ni les recomiendan á diario la asistencia á clase, ni estimulan su aplicación (si la tienen, que yo no la tendría en estos casos), ni le castigan cuando se descubre el derroche del dinero y del tiempo, ni hacen otra cosa que esperar el resultado que ocho meses más tarde deben dar el gasto, el trabajo, el tiempo, el deber y las explicaciones del catedrático; y reservarse el derecho de protestar, si no les parece que el producto corresponde á los sacrificios.

Gasto inútil y tiempo perdido montan en cólera al padre; y en tanto que el hijo rie á la sordina con la conciencia de que su trabajo fué cero y su deber letra muerta: la paternidad, coreada por toda la familia, deudas y amigos, se ensaña con el profesor, que si es reo de algún delito, lo es de haber desobedecido las disposiciones del Gobierno, negándose á castigar en la juventud las torpezas gubernativas por una parte y las paternas por otra. El embrollo de nuestra legislación, su carácter caprichoso y arbitrario bajo un concepto, y cruel é inconsiderado bajo otro, ponen al profesorado en el caso de hacerse odioso, de grangearse enemigos y de esponerse á lances de varios géneros, todos

ellos desagradables, y que la prudencia, la equidad y la justicia misma, le obligan á esquivar ó á enrarecer por lo menos. No negaremos que habrá quienes acepten con todas sus consecuencias el papel que el señor ministro de Fomento, olvidado de que fué estudiante, desde alto y desde lejos, les manda desempeñar: los habrá que le acepten hasta con fruición; es más, y quienes lo desempeñen á las mil maravillas con mejor ó peor fortuna; más otros muchos por carácter, por educación, por ideas, por moralidad, entenderán que todo lo duro y prohibitivo debe interpretarse restrictivamente; que de lo odioso ha de cumplirse lo menos, que no es justo hacer sufrir al débil todas las consecuencias de los desaciertos de los fuertes, ni estender tal vez á los inocentes ó desdichados la pena impuesta á los culpables, y éstos que tales cosas creen, no dejan de arrostrar los enojos y las censuras que por todas partes le llueven: de arriba, de abajo y de alrededor.

Salió bien el niño y salió por que lo merecía (que también se dan casos de que salga bien por obra y gracia del diablo); dicho se está que el caso se explica por el talento, la aplicación, las raras aptitudes y excelentes condiciones del examinando. Pues salió mal, y claro está que lo merecía, porque no hemos de suponer que otra cosa constituye la regla general, aunque desgraciadamente esta regla tenga sus excepciones que fácilmente pueden señalarse; aquí entonces de las lenguas, y gracias á que sean las lenguas solas las que se agiten. El profesor no asiste á clase: el profesor no explica; el profesor tomó al chico ojeriza infundada; el profesor tiene inmotivadas preferencias; no tuvo quien recomendará al muchacho; los textos son exagerados; el programa es abusivo: no hay libros: el profesor no se cifa á ninguno; el profesor no sabe; el demonio, que inspira tal chaparrón de cargos, que no hay impermeable, ni blindaje que lo resista.

Y pueden ser verdaderas estas razones; pero una á una y en casos particulares: como recurso ordinario, como comodín de la venganza, como represalia contra todos, y siempre llega, no á la injusticia, sino á la calumnia. La verdad puede ser, y esto no se lo confiesa nadie, que la educación familiar, la desidia paternal y el olvido de todos los deberes por el padre y por el hijo, mantienen viva la pereza en el ánimo del joven, y alejado al escolar de las fuentes del trabajo y la instrucción; que la falta de disciplina quitan al profesor los medios de imponerse desde el principio, que es cuando el mal tiene remedio, y que la ineptitud hace infecunda la semilla científica, como la deseplicación esteriliza la pecuniaria. No dando esta el fruto de clavar al joven en su puesto, ni aquella el de ilustrar su entendimiento, dígame cuál puede ser el resultado del examen, como no sea ese fruto hueco, insípido, inodoro, que no nutre, que solo abulta y se llama calabaza. Con educación huera, cabeza hueca y conducta vacía, díganos qué harán los profesores más sábios, más laboriosos y hasta más indulgentes.

CRISTIAN.

Canto nocturno.

I.

Mi amigo Rafael es un artista. El arte es para él un prisma á través del cual se embellece lo más feo. Ayer adoré á una mujer delgada, porque le recordaba la belleza griega; hoy le saca de sus casillas una gorda, porque le representa el tipo de la ideal en China; mañana se volverá loco por una chista, so pretexto de que las estatuas egipcias tienen espaldas las narices. ¡Todo por el arte! Esta es la divisa de Rafael. Ignoro qué enfermedad le obligó á tomar el último y raras aguas de Fuente Sana, masan tal prodigio que la prensa rec mienda como eficazísimo para la curación de toda clase de dolencias. Aquel establecimiento balneario, montado (como ahora decimos) á la altura de los mejores de Europa, se llena todos los años de numerosos y distinguidos bañistas. Títulos del Reino, generales, hombres políticos, artistas, literatos, industriales famosos y capitalistas opulentos (algunos vez han de ir éstos colocados en último lugar) componen durante el verano la clientela trashumante del doctor Ciro, médico respetadísimo, director de aquellos baños, y que propina sin cesar las maravillosas aguas que, según el programa, curan igual la tisis que el reumatismo y la gastralgia que las erupciones cutáneas.

Y creo que, en efecto, tan eficaces son para lo uno como para lo otro.

II.

Cuando Rafael llegó á los baños era tal la concurrencia de enfermos, que sólo había desocupada en el establecimiento una mala habitación del último piso. Acomodose en ella apenas hubo llegado, y como los atractivos de una cama estrecha y dura no fueron bastantes á mitigar el cansancio producido por el incómodo viaje, decidió pasar aquella noche contemplando desde la ventana de la habitación el pintoresco paisaje que rodeaba el edificio, bañado á tal hora por la luz de la luna. Interrumpia solo el imponente silencio del campo un gracioso susurro producido por el agua de un vecino rischuelo. De pronto Rafael, que apoyado en el alféizar de la ventana se entregaba á esa dulce contemplación de que solo disfrutan los verdaderos artistas, sintió un sacudimiento nervioso, y abrió los ojos y la boca todo cuanto le fué posible para expresar el colmo de la admiración. Una voz de mujer, pastosa, de dulcísimo timbre y de extensión extraordinaria, cantaba de un modo maravilloso una balada de Schubert. Siguió á ésta una melodía de Gounod, tan magistralmente interpretada como la otra, y luego una *canzoneta* popular italiana.

La voz salía indudablemente de alguna casa oculta entre la arboleda próxima á los baños.

Cuando sonó la última nota, Rafael continuaba con los ojos muy abiertos y la boca más abierta que los ojos. La admiración sucedió el entusiasmo y un torvel dicho con toda la fuerza de los pulmones, interrumpió el silencio que había vuelto á reinar en torno del edificio.

—¡Esa mujer es una artista de primer orden!— exclamó Rafael.

Y después de aguardar inútilmente que la desconocida llenase otra vez el espacio con la celestial armonía de su voz incomparable, se convenció mi amigo de que, al menos por aquella noche, no volvería á oír, y decidió á esperar acostado los primeros rayos de la aurora.

No le fué posible dormir.

—¿Quién será esa mujer?— pensaba.—Yo, por la voz, no la conozco, y seguramente no es ninguna de las prima-donas que han cantado en el teatro Real. A todas las he oído, y la voz y el estilo de esta no son para olvidados. Sin duda es alguna cantante extranjera, desconocida de nuestro público, y que ha venido desde su país á tomar estas aguas. Su voz fresca indica juventud y balleza; su espasmosa expresión revela un alma fogosa. Esa mujer debe ser hermosísima... Yo amo á esa mujer. Yo necesito que esa mujer me ame.

III.

El primer cuidado de Rafael al siguiente día, fué buscar noticias referentes á la incógnita cantatriz. Felizmente un amigo le dió todas las que se tenían acerca de la desconocida.

Vivia en una casa inmediata al establecimiento por no haber hallado en éste habitación de ocupada, y la acompañaba un caballero gordo y vestido de negro, que era, por lo visto, quien necesitaba las aguas medicinales, pues ella no había bajado nunca al manantial, ni salido de la casa, desde donde admiraba á todos los bañistas con su canto nocturno.

El misterio que rodeaba á la desconocida acrecentó en Rafael el ansia de conocerla. Su pasión amorosa se desarrolló súbitamente, y aquel día, en la consulta oficial con el médico, le prohibió éste que tomase las aguas mientras no cediese aquella excitación nerviosa, que el doctor, ignorante de la verdadera causa, atribuyó á un reordenamiento de la enfermedad que padecía.

Aumentó esa excitación cuando supo que hacía ya dos semanas que la cantante se hallaba en los baños, lo cual hacía suponer muy cercano el día de su marcha.

Llegó la noche, Rafael salió al campo y se situó al pie de la casa, nido de aquel misterioso ruiseñor.

Otro canto de Schubert vino bien pronto á estreñecer á Rafael, que lo escuchó extasiado. Aquella voz era un prodigio; aquella interpretación de la melodía era un portentoso. —¡Y pensar que acaso sea la última vez que la escuché!— decía Rafael.—Tal vez mañana desaparezca, dejándonos tan solo el recuerdo de esa voz que hiera todas las fibras de mi alma. No es posible. Yo necesito que, por lo menos, sepa esa mujer que hay aquí un hombre que la comprende y que la adora.

Dispuesto á promover un escándalo, á batirse con aquel hombre gordo que la acompañaba y que sería su padre ó su esposo, arrojó una hoja de la cartera y escribió á la luz de la luna lo siguiente: «Sígura, yo la amo á usted. En mi alma de artista ha producido su voz una impresión que será eterno. Necesito ver á usted para caer á sus plantas y adorarla frenéticamente. Espero su contestación al pie de la ventana.»

Escrito lo cual, mientras aquella mujer sublime entonaba de un modo incomparable otra melodía llena de pasión y de ternura, Rafael envolvió en el papel una piza de cinco céntimos y la lanzó con toda su fuerza á la ventana por donde la voz salía.

Cae dentro de la habitación, cesar el canto y apagarse la luz que antes brillaba á través de las cortinas, fué todo uno.

El silencio era solemne. Rafael esperó.

Al cabo de unos minutos, á los pies del enamorado mañeco cayó la moneda envuelta en el mismo papel, y cerrose de golpe la ventana.

Rafael cogió la moneda, la desenvolvió con agitación febril y leyó al resguardo de lo escrito por él las palabras siguientes:

«Caballero: Nuestro amor es imposible. Olvideme usted.»

Sensativo y triste volvió á su cuarto el joven y en vano procuró que el sueño calmase la tempestad de su alma.

Sólo al amanecer, rendido por la excitación nerviosa, cayó en un gáto sopor, que le produjo dulcísimos ensueños, en los cuales le fatigaba fantástica de aquella mujer revoloteaba con alas de mariposa.

IV.

Cuando despertó estaba decidido á todo.

—Ha de conocerla hoy mismo,—dijo.

Salió del establecimiento y se dirigió á la casita. Una vieja criada sentada á la puerta.

—Oiga usted,—la dijo Rafael—sea lo que sea, cuéstele lo que cuéste, yo necesito ver á la persona que vive aquí.

—No es posible.

—¿Por qué?

—Hoy al amanecer se ha marchado.

—¿Adónde?

—No lo ha dicho. Aquí dejó una tarjeta suya, encargándome con mucho interés dársela á la primera persona que viniese preguntando.

—A ver, deme usted.

La tarjeta decía lo siguiente:

BONIFACIO ESTOLA

Titular de la Catedral de Sigüenza.

RAMOS CARRION.

Miscelánea.

Las fiestas de hoy. Desde las siete á las nueve de la mañana, música en la feria real de ganados.

A las doce, visita á los monumentos de esta ciudad.

A la una de la tarde, adjudicación de los premios ofrecidos en el Certamen organizado por el *Círculo de la Oratoria*, en la Universidad.

Las fiestas de mañana. A las siete de la mañana, revista del cuerpo de Zapadores bomberos, por la Corporación municipal, en el paseo del Salón.

A las seis de la tarde, divertidos y variados ejercicios por la compañía acrobática en la Puerta Real.

A las ocho de la noche, segundo concierto en el palacio de Carlos V de la Alhambra.

Sentencia. Se ha dictado en la causa seguida en esta Audiencia procedente del juzgado de primera instancia de la Alameda de Málaga, contra D. Lorenzo Leon Leones y D. Antonio Salado Diaz, juez municipal y secretario de Molinejo, y otros consortes, sobre falsedad cometida en expediente de matrimonio.

Consistía el delito en que para librar del servicio activo á un individuo de Molinejo, comprendido en el Decreto de quintas del año de 1874, se alteraron las fecha de su expediente matrimonial simulándolo verificado *in articulo mortis* de la contrayente y con anterioridad á la publicación de expresada disposición.

Instruida la correspondiente causa fueron declarados procesados el juez municipal y secretario del juzgado y el médico del pueblo que certificó hallarse en peligro de muerte la contrayente; los testigos del acto matrimonial, y otros individuos, á todos los que la sala de lo Criminal en su sentencia absuelve libremente por falta de prueba.

La próxima corrida. Se ha diferido para el día 6 la segunda corrida de toros. Hé aquí el personal que ha de lidiarlos:

Cuadrilla de Lagartijo. Espada, Rafael Molina.

Banderilleros: Juan Molina, Rafael Bejarano (*Torerito*) y Manuel Martínez (*Manene*).

Pantillero: José Torrijos (*Pepin*). Todos ellos de Córdoba.

Picadores: José y Manuel Calderon, ambos de Alcalá de Guadaíra, y Juan Rodríguez (*Juan de los Gallos*) de Córdoba.

Cuadrilla de Guerrita. Espada, Rafael Guerra.

Banderilleros, Miguel Almendro, Ricardo Verduti, Rafael Rodríguez (*Mojino*) y Antonio Guerra, de Córdoba.

Pantillero, Joaquin Ríos.

Picadores, Francisco Fuentes y Antonio Bejarano, de Córdoba.

Hazañas de los rateros. Anteanoche á las diez, un caballero, al parecer paseaba por la Carrera de Genil: iba siguiendo la pista de un individuo que había venido á Granada con motivo de las fiestas.

Cuando más descuidado estaba el último, acercósele aquél y con la mayor maestría le

sustrajo del bolsillo una cartera en que guardaba mil pesetas en billetes de Banco.

Alguien se apercibió de la operacion y avisó al sugeto robado, el cual comenzó entonces á gritar: "¡A ese, sujetadlo, que me ha robado!"

El guardia de Seguridad número 33, Bernardo Muñoz Rodriguez, que á la sazón se dirigia hacia la tienda de la Rifa, corrió tras el ratero, el cual dió una caída junto al aguadujo de Vergara; pero levantándose presuroso, emprendió de nuevo la carrera con más bríos, perdiéndose entre la multitud de personas que se arremolinaban en el Humilladero.

El referido rata vestia levita y pantalon negro, y llevaba patillas que se cree eran postizas.

—Una señora llamada D.^a Gracia Berbel Hernandez, que anteanoche llegó á esta ciudad procedente de Baeares, pueblo de la provincia de Almería, fué robada por un prójimo que oficioso y espontáneamente se habia puesto á ayudarla á descargar el equipaje en la puerta de la casa donde aquélla iba á hospedarse.

De buenas á primeras desapareció el amable y servicial individuo, y con él un baul que contenia alhajas de valor, entre ellas varias pulseras de oro, una docena de cubiertos de plata y otros objetos análogos, además de cincuenta duros en metálico.

El dinero para los maestros. Las cantidades que últimamente ingresó el Banco de España en la Caja de primera enseñanza, y que publicamos en el número de ayer, no es exacto que se libranan al habilitado, pues han de cumplirse antes ciertos requisitos en la oficina.

Se librarán dentro de pocos dias.

¿Fraile, ó pillo? Un reverendo Redentorista, que hace algunos dias se presentó en Granada en el convento de San Juan de Dios, vestido con el hábito de la orden, ha sido detenido por los guardias de Seguridad, por no tener sus papeles en regla, es decir, por sospechase que no sea tal redentorista ni tal fraile.

El P. Celestino, que este es el nombre que ostenta, fué despedido por dicha causa del convento de San Juan de Dios, donde se habia presentado demandando hospitalidad, y el señor Arzobispo lo ha puesto á disposicion del Gobernador civil.

Canje de títulos pequeños. Con objeto de cumplir lo dispuesto en el artículo 15 de la ley de 29 de junio de 1887 y real decreto de 11 de agosto siguiente sobre canje de títulos de deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior, series E y F, por otros de igual renta, series a y b, de 100 y 200 pesetas, la direccion general de la Deuda ha acordado admitir peticiones de canje por el plazo de dos meses.

Los solicitantes se atenderán al efecto á las siguientes reglas:

1.^a Con arreglo á lo determinado en el real decreto de 11 de agosto y real orden de 14 de diciembre de 1887, todas las operaciones de canje se efectuarán únicamente en la direccion general de la Deuda, con la cual se entenderán en todo y para todo los tenedores de la interior y exterior, ya residan en España, ya en el extranjero.

2.^a La presentacion se verificará en el negociado de recibo de dichas oficinas todos los dias no feriados, de once de la mañana á dos de la tarde, acompañando los títulos originales sin endoso ni nota de ningun género con las facturas que se hallen de venta en la portería de dicho centro directivo, detallando los títulos por series y numeracion correlativa de menor á mayor, y separadamente los de deuda interior y exterior.

En el acto de la presentacion se entregará á los interesados el oportuno resguardo, con el cual recogerán en su dia los nuevos títulos series a y b que soliciten.

3.^a Los títulos que se presenten, series E y F, quedarán en depósito en la direccion, segun dispone el real decreto de 11 de agosto antes citado; y si venciese algun trimestre durante el tiempo que se hallen depositados, se entregarán á los interesados por la tesorería los cupones correspondientes para que los utilicen como estimen conveniente.

4.^a En el caso de exceder la suma presentada de los 20 millones de pesetas fijados en el referido real decreto, se procederá á practicar un porrateo proporcional á la suma pedida en cuanto lo permita el valor de los títulos; en el concepto de que si la suma que corresponda rebajar á cada interesado fuese menor que el valor de un título de los que haya presentado, se entenderá la deducción del importe total del mismo.

Los títulos que resulten sobrantes se devolverán á sus dueños, á cuyo fin deberán presentarse los mismos á recogerlos, previo el oportuno anuncio, exhibiendo el resguardo que obre en su poder para hacer en él la baja correspondiente.

5.^a Practicadas que sean las operaciones

de conversion, se harán los oportunos llamamientos para que se presenten los interesados con sus correspondientes resguardos á recoger los nuevos títulos, previo pago de los gastos que haya ocasionado la emision de los mismos, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 2.^o del real decreto de 11 de agosto de 1887.

6.^a Además de los gastos de emision y canje, será de cuenta de los tenedores de Deuda exterior el pago de los derechos de timbre en el extranjero de los nuevos títulos (si desean llenar tal requisito), en el caso de que las administraciones de los países respectivos no se presten á trasportar gratis el que tengan los de las series E y F.

Congreso nacional pedagógico. Dentro del periodo en que estara abierta la Exposicion universal de Barcelona se celebrará en aquella capital un Congreso nacional pedagógico preparado por la Asociacion de maestros públicos de la referida provincia. Extractamos á continuacion las bases acordadas.

Primera. El objeto del Congreso pedagógico es dilucidar cuestiones de interés para las escuelas y llamar la atencion de los poderes públicos y de cuantos se interesan por el fomento de la primera enseñanza sobre aquellos puntos para cuya resolucion no basta el buen celo del magisterio y es necesario el concurso de todos.

Segunda. Podrán inscribirse como miembros del Congreso cuantas personas se dedican á la enseñanza en cualquier era de sus grados, los escritores públicos y todos los amantes de la educacion escolar.

La inscripcion se hará en adelante dirigiéndose verbalmente ó por escrito los que lo deseen á cualquiera de los secretarios del Congreso, expresándoles su nombre, profesion y residencia.

Tercera. La Mesa del Congreso señalará anticipadamente los dias y el lugar donde se verificarán las sesiones dentro del periodo en que estará abierta la Exposicion universal, y correrá á su cargo la direccion de las mismas.

Se compondrá de un presidente, cuatro vicepresidentes y cuatro secretarios con las atribuciones propias de estos cargos.

Cuarta. El Congreso pedagógico durará ocho dias, y celebrará ocho sesiones públicas.

Quinta. Entre la sesion inaugural y la de clausura se celebrarán seis sesiones ordinarias.

Las sesiones durarán tres horas; pero podrán prorrogarse á propuesta del presidente.

Sexta. Los temas que se discutirán en el Congreso pedagógico son los siguientes:

Primera sesion ordinaria. «Resutados que pueden obtenerse por medio de la educacion. ¿Tiene límites su eficacia? Datos indispensables para establecer un buen sistema educativo, tanto en las familias como en las escuelas de primera enseñanza.» Ponente, Sr. D. Matias Salleras, profesor de pedagogía de la Escuela Normal de Barcelona.

Segunda sesion ordinaria. «Influencia de los sentimientos religiosos, moral y estético en la vida de los pueblos. Medios convenientes para procurar su direccion y cultura.» Ponente Sr. D. Ramon Serra, director de la escuela pública superior de Manresa.

Tercera sesion ordinaria. Importancia relativa de los estudios que comprende la primera enseñanza en sus diversos grados. ¿Qué reformas pueden introducirse desde luego en las escuelas para elevar el nivel científico y la cultura general de nuestro pueblo? Ponente, Sr. D. Eduardo Lozano, catedrático de la facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

Cuarta sesion ordinaria. «¿Es posible y conveniente la unificacion de los procedimientos de enseñanza en las escuelas de los tres grados que abraza la primaria? ¿Es suficiente la actual preparacion del magisterio, bajo el punto de vista teórico y práctico para conseguir este objeto?» Ponente, Sr. D. Federico Nogué, licenciado en Filosofia y Letras y director del Liceo poliglota.

Quinta sesion ordinaria. «En las provincias del Norte y del Este de España, donde no es la nativa la lengua castellana, ¿qué procedimientos deben emplearse para enseñarla á los niños?» Ponente, señor D. Ignacio Ferrer y Carrió, licenciado en Filosofia y Letras y director de una de las escuelas públicas de Barcelona.

Sexta sesion ordinaria. «Influencia de los edificios y del mueble escolar en la educacion del alumno y en la consideracion social del maestro. Conviene que la opinion pública se fije en la utilidad y trascendencia de los donativos y legados á las escuelas.» Ponente, Sr. D. Jaime Viñas, director de una de las escuelas públicas de Barcelona.

Tanto los ponentes como los demás disertantes entregarán, terminada la discusion, las conclusiones de sus discursos á la Mesa presidencial, á fin de que ésta pueda preparar el resumen de las deliberaciones y las proposiciones que hayan de votarse en la sesion de clausura.

Recomendamos á nuestros abonados, visiten la Joyería que los señores Bocene-gra Hermanos tienen establecida en esta capital, Reyes Católicos, número 8, donde encontrarán un precioso y abundante surtido, á precios de fábrica, segun puede verse por los fijados en cada artículo.

Un lance extraordinario.

En la madrugada de ayer ocurrió un lance original, extraordinario; de esos que no se crearian si no los refiriesen las mismas personas que en ellos han intervenido ó los han presenciado. Hé aqui sus antecedentes y por menores, segun nos los cuentan los interesados y testigos oculares.

I. Antecedentes.

D. Rafael de C. es un señor de treinta y tres años de edad, redactor de *La Ilustracion Artística* y representante de la casa editorial

de Montaner y Simon de Barcelona, que en union de su esposa doña Mercedes, bella señora de veintidos años, se halla en Granada desde hace un mes, con el doble objeto de gestionar asuntos propios de aquel importante establecimiento y de asistir á los actuales festejos.

Este matrimonio, que pára en la casa de huéspedes que D. José Rosales Ruiz tiene abierta en la calle de Salamanca número 3, estuvo todo el dia de anteayer entregado á las diversiones y esparcimiento propios del dia.

Por la tarde fueron á los toros, adonde hubieron de acompañarles D. José Morillas y su esposa, que procedentes de Bailen habian venido asimismo á esta capital hace pocos dias, hospedándose en la misma casa; D. Ruperto Piedrafito, otro *tourista* que ostenta la representacion de un opulento comerciante de Madrid, compañero asimismo de habitacion de D. Rafael C., y una joven parienta de la esposa de D. José Morillas.

Despues de los toros, y una vez que hubieron comido, salieron de nuevo los seis con el propósito de ver la feria y la iluminacion de los paseos. En la velada del Salon permanecieron hasta las doce de la noche, á cuya hora entraron en deseo de ir á cenar á la antigua fonda de Simancas, hoy *Restaurant Inglés*, donde quedaron largo rato en íntima conversacion de sobremesa, pues querian aprovechar hasta la última de las deliciosas brisas con que la apacible noche les brindaba.

A la una de la madrugada, presentáronse dos jóvenes bien portados: hijo uno de Granada, muy conocido en círculos y cafés; natural el otro de Bailen, y cuyo padre es un distinguido funcionario público. Por consideraciones dignas de tenerse en cuenta, ocultaremos los nombres de aquellos dos sugetos á quienes llamaremos Z y X respectivamente.

Ambos acercáronse al grupo; se sentaron á su misma mesa, y con el pretexto Z de ser paisano de D. José Morillas, saludó, así como á su señora y demás personas de la tertulia. Despues ordenó al camarero que les sirviese á todos cerveza, mandato que fué obedecido inmediatamente; pero habiendo sentado mal á los que trataba de obsequiar aquella intrusion, y molestados más aún con el convite,

—¡Yo no soy alemán y no bebo cerveza!—dijo D. Ruperto Piedrafito.

—Pues mozo, sírvete vino—exclamó el joven en cuestion.

—¡Es que tampoco quiero vino de V.!—volvió á decir aquél, mal humorado.

Z, al ver el desaire, retrájose algo; pero X continuó dando conversacion á los del grupo, como si tal cosa no hubiera sucedido, y entonces determinaron marcharse de la fonda, lo cual llevaron á efecto, seguidos de cerca por los dos jóvenes.

II.

Una idea diabólica.

X y Z estaban algo bebidos. Siempre detrás de los seis individuos que ya tenemos citados, llegaron éstos hasta la placeta de Cochilleros, donde habita la parienta de la esposa del Sr. Morillas, á la que habian ido á acompañar á su casa, y despues se encaminaron á su domicilio de la calle de Salamanca.

Por el camino habian ido conviniendo don Rafael C. y D. Ruperto Piedrafito el dirigirse á la Alhambra, con el fin de comer fresca, tan pronto como quedase acostada la esposa del primero D.^a Mercedes, y dar despues un paseo de madrugada por los bosques de la Alhambra, pues no tenian gana de dormir, apesar de ser ya las dos y media.

Los cinco *touristas* entraron en su casa, quedando solos en la calle los dos jóvenes cuyos nombres ocultamos, y los cuales se habian ido enterando de la conversacion de aquéllos.

X, concibió entonces un pensamiento verdaderamente diabólico: el de penetrar aquella misma noche, aprovechando la ausencia de D. Rafael, en el cuarto donde se quedaba la esposa de éste.

—No digas disparates—exclamó su amigo —¿cómo vas á hacer esa diablura?

—Calla, que ya verás—insistió aquél—yo sé á su habitacion, y no tengo más que aguardar á que el marido salga.

—Pues yo te dejo—contestóle Z, que en efecto se marchó de su lado, dejando solo al au az calavera.

X, resuelto á llevar á cabo su temerario propósito, ocultose en un recodo de la calle de Salamanca, y allí esperó á que saliesen con direccion á la Alhambra D. Rafael C. y don Ruperto Piedrafito, que efectivamente no tardaron en aparecer, marchando en direccion á la plaza de Barrambla.

—En el Zacatin les salió al encuentro el joven Z, quien dirigiéndose al Sr. C,

—No vaya V. á la Alhambra—le dijo—sinó vuélvase á su casa, que le conviene á V. no abandonarla.

—¿Pues qué pasa?—murmuró sobresaltado D. Rafael.

—¡Nada!—dijo Z sin rodeos—que ese *péridis* se ha propuesto penetrar esta noche en el cuarto de su señora de V., y á esta hora es probable que haya conseguido su objeto.

Furioso y atónito al par D. Rafael iba á contestarle al referido joven, cuando éste, sin dejarle tiempo para ello, añadió:

—Para que vea V. que no miento, yo le acompañaré á su casa, pues allí estará el ahorra mismo.

Y hecho un energúmeno en medio de su estupefaccion, el caballero catalan corrió hacia su casa, acompañado de Z y del Sr. Piedrafito.

III.

Sorpresa estupenda.

Habíamos dejado al atrevido joven X oculto en un recodo de la calle esperando que salieran D. Rafael y su amigo.

Tan pronto como lo verificaron, trasponiendo la calle, nuestro héroe llamó con resolucion á la puerta.

—¿Quién es?—preguntó, despues de haberse levantado en camisa y adormilada, la mujer del pupilero.

—¡Paz!—dijo con sequedad aquél.

Y creyendo ella que era el esposo de doña Mercedes, que volvía á entrar, abrió la puerta. X subió resueltamente las escaleras, y levantó el pestillo de la habitacion en que reposaba la desprevénida señora; abrió, é internándose en la estancia, volvió á cerrar tras sí la puerta con la mayor naturalidad.

No se habia dormido aún D.^a Mercedes, la cual, creyendo que el que entraba era su marido, pues estaba oscura la alcoba,

—¿Cómo es eso?—le dijo—no te has determinado á subir á la Alhambra?

Por toda respuesta X se acercó á la joven; la cual, al observar que no era su esposo, defendióse de aquél á puñetazos, al mismo tiempo que gritaba con toda la fuerza de sus pulmones.

Un perrito americano que dormía á los pies de la cama se arrojó al audaz intruso, dándole varios mordiscos en las piernas.

Ante tal recibimiento, y habiéndose puesto en alarma todos los huéspedes, el protagonista de tan peregrina historia salió presuroso de la alcoba, echando á correr escaleras abajo, mientras la ofendida señora se asomaba al balcon desnuda, pidiendo auxilio y exclamando al divisar en la calle á su marido:

—¡Rafael, sube por Dios!

IV.

El gran escándalo.

Eran á todo esto las tres de la madrugada. D. Rafael C., al oír gritar á su mujer, dió un terrible empujón con el pié á la puerta de la casa, que se abrió de par en par, y los tres sugetos ya citados se dirigieron hacia el cuarto del matrimonio catalan.

Precisamente era el momento en que el diabólico X huía por las escaleras; y al observar que subia gente por ellas, volvió atrás, subiendo al piso tercero.

El furioso marido entró con los que le acompañaban en su cuarto. D.^a Mercedes, sofofocada en extremo, se habia cubierto con las ropas de la cama.

—¿Qué es eso?—gritó D. Rafael.

—¡Arriba está ese tunante! balbuceó como única respuesta la señora, dirigiéndose á don Ruperto Piedrafito; y cayó desfallecida en el lecho.

El Sr. C. quiso subir al tercer piso en busca de X; mas habiéndole disuadido de ello D. Ruperto,

—¡Bueno!—exclamó aquél plantándose en el primer descanso de la escalera—¡O se tira á la calle por una ventana, ó no pasa por aquí!

Dejemos, pues, á D. Rafael en dicha disposicion, añadiendo que el dueño de la casa y la criada salieron en busca de la policia, y veamos lo que ocurría arriba.

Atropelladamente habia subido X las escaleras, y creyendo que iban persiguiéndole detrás, abrió la primera puerta que se echó á la vista, refugiándose en la habitacion: era el cuarto donde dormía la esposa del pupilero, mujer de unos cuarenta años de edad.

—¿Dónde va V. insolente?—exclamó ésta amedrantada y corriendo hacia el balcon para dar gritos, en ropas menores como estaba.

El joven salió entonces de aquella estancia, metiéndose en otra contigua, que estaba desocupada. No juzgó que aquella era refugio seguro, y se pasó á la inmediata, donde estaba acostado uno de los huéspedes, que despertando al sentir el ruido,

—¿Dónde va V.?—gritó.

—¡Socórrame V. por Dios—contestó aquél—que me van á matar!

—Entre V. ahí,—dijo entonces el sorprendido huésped, abriéndole la puerta de una habitacion contigua.

Entró en efecto en ella, y se dispuso á ce-

rrar por dentro con la llave. Dormía en dicha pieza el joven D. José Saiuz de la Maza, viajante de comercio y uno de los autores del libro de poesía *Tres lirás hermanas*, editado en Barcelona.

—¡Hola, vecino!—dijo á éste con descaro inaudito el sujeto en cuestion.

El Sr. Maza, al ver que un hombre extraño entraba en su cuarto y cerraba con llave la puerta, se arrojó de la cama en medio del mayor sobresalto, preguntándole:

—¿Qué ocurre?

—¡Por Dios—murmuró el intruso—que hay un hombre en la escalera y me quiere matar!

Entonces se salió del cuarto el Sr. Maza, dejando á X encerrado. Este lo que hizo fué meterse en la cama que habia desocupado el viajante.

Mientras esta serie de hechos ocurría reinaba en t da la casa el escándalo más espantoso que puede imaginarse, pues nadie sabia darse cuenta exacta de lo ocurrido, y todos se habian levantado posidos del mayor sobresalto.

V.

Fin de la comedia.

A las cuatro y media se presentó en la casa la ronda de Seguridad, que la componian el cabo José Carrasco Barragan y los individuos José Acosta Sanchez, Faustico Villalobos y José Perez Castillo, los cuales, enterados del originalísimo suceso, pasaron al cuarto donde se habia refugiado X, que en efecto estaba acostado aún, sacándole para la cárcel. En el atollondramiento, cogió un sombrero que no era el suyo, y su dueño tuvo despues que ir á la cárcel para cambiarlo.

Cuando la policia se marchó, el Sr. C. salió en busca de un médico que auxiliase á su señora. No costó poco trabajo encontrarlo, y por prescripcion suya permanece D. Mercedes en cama.

El señor Fiscal de S. M. don Francisco de Sales Morillo y el juez de instrucción don Manuel Palau estuvieron en la casa de huéspedes, formando las oportunas diligencias.

CRÓNICA DE LAS FIESTAS

Inauguración de las exposiciones de Floricultura y de Bellas Artes.—El primer concierto en la Alhambra.

Segun teníamos anunciado, inauguráronse ayer la exposicion de Bellas Artes organizada por el Centro Artístico y la de Floricultura instalada en el Palacio de Carlos V. Descrietas en nuestro número de ayer ambas exposiciones, solamente tenemos que decir que los actos inaugurales estuvieron poco concurridos y aconsejar al público que las visite.

La verdadera solemnidad del día, ó mejor dicho, de la noche, fué la inauguración de los conciertos de la Alhambra, que constituyen la fiesta más brillante del programa y la que se ha conquistado mayor número de adeptos y más hondas simpatías.

Y ciertamente ninguna otra puede aducir mayores merecimientos para cautivar la atención de un público culto é ilustrado, porque los conciertos dirigidos por Breton, y ejecutados por su maravillosa orquesta en la Alhambra son un espectáculo incomparable y sublime. Así es que anoche subió al Palacio de Carlos V concurrencia numerosísima llenando totalmente aquel amplísimo local, embellecido por las instalaciones de la exposicion de Floricultura. Vimos allí lo más selecto de la sociedad granadina; un público apasionado del Arte que esperaba con ansiedad que la batuta del maestro hiciera surgir del templete, como á impulsos de mágica evocación, un raudal de celestiales armonías.

Comenzó el concierto con la oertura de *Las alegres comadres de Windsor*, esa graciosa inspiración en que Nicolas describe, con inimitable espontaneidad y donoso estilo, la cómica aventura del viejo verde Falstaff, víctima del buen humor de las damas de Windsor. La sinfonia fué maravillosamente interpretada por la orquesta, cuyo talento premió el público colmándola de aplausos.

Seguidamente ejecutó la serenata escrita por Breton bajo el título de *En la Alhambra*, pieza de irreprochable corte melódico, sabiamente instrumentada y llena de inspiración y sabor local. Es tan hermosa, interpretáronla tan deliciosamente, la bordaron con tales primores de ejecución que la concurrencia no contuvo sus aplausos hasta que el maestro accedió á sus deseos de que fuese repetida, como en efecto lo fué con gran contentamiento y solaz de los espectadores.

La tarantela napolitana, de Rabinstein, también obtuvo los honores de la repetición, terminando con ella la primera parte del concierto.

La segunda fué bajo el punto de vista técnico-artístico, la más importante y trascendental, como que en ella se ejecutó, por pri-

mera vez en Granada, la famosa *Sinfonia pastoral* de Beethoven, su obra menos abstracta, la más popular entre los aficionados doctos, si bien el público en general, por no sentirse con condiciones de erudición suficientes para apreciar las facultades geniales, ni los procedimientos atrevidos del ilustre maestro, apenas si gusta de sus encantos melódicos, de su poder descriptivo y de la coquetería de su instrumentación.

Compuso Beethoven esta obra, en la misma época que su célebre sinfonia en *do menor*, y sin embargo estas dos creaciones presentan el genio del maestro bajo dos aspectos diferentes y casi opuestos; su única relación aparente es la semejanza de formas: en cada una de ellas tinense el *scherzo* y el *final*, constituyendo un solo número y la composición entera se divide en tres partes en lugar de cuatro. Pero si en la forma general se parecen, el plan de cada parte es diferente en las dos sinfonías y la instrumentación tampoco es idéntica. Beethoven en la *pastoral* (borrasca y final) pela al flútin, abandonando el contrabajo, empleado en la sinfonia en *do menor* y en lugar de los tres trombones de que se servía en su pomposo final, no coloca sino dos en la tempestad de la *Sinfonia pastoral*.

Existen dos programas escritos de mano de Beethoven para su sexta sinfonia, los cuales se diferencian poco; uno se imprimió en el del concierto; el otro hallábase escrito en la partitura original.

PROGRAMA DEL CONCIERTO.

- 1.º Sensaciones agradables que despierta el campo en el corazón del hombre.
2.º Escena orilla de un arroyo.
3.º Alegre reunión de campesinos.
4.º Truenos y tempestad.
5.º Sentimientos alegres y acción de gracias á la Providencia despues de la tempestad.

PARTITURA.

Sensaciones de serenidad que despierta el aspecto del campo.

Borrasca. Tempestad. Canto del pastor. Sentimientos alegres y de agradecimiento despues de la borrasca.

En la *Sinfonia pastoral* muestra Beethoven el atrevimiento, la grandeza y la poesia que un genio poderoso es capaz de introducir en la música descriptiva; pero esta demostración, no se halla al alcance del público en general en el que aun no ha penetrado ni es posible que penetre, el sentido de crítica y vasta erudición que es indispensable para aquilatar las bellezas de la música beethoveniana, lo cual se justifica recordando los murmullos que, entre los críticos más perspicaces produjo la audición de la *sinfonia en do menor* y las diferencias de criterio que respecto de este punto, dividen todavía á los hombres más doctos en el arte.

Creemos por consiguiente que es temerario someter al paladar de un público que no tiene motivos para ser erudito en materias musicales, bellezas discutidas aún por los hombres doctos, y aplaudimos el propósito que anima al Sr. Breton de complacer á sus admiradores, incluyendo en los programas de los próximos conciertos las piezas predilectas del público granadino.

La *Sinfonia pastoral* fué aplaudida por su maravillosa ejecución.

De la tercera parte del concierto, tuvo que repetirse, á instancias de los concurrentes que aplaudieron con entusiasmo, la original y maravillosa composición de Saint Saenz, *La Danza Macabra*, que es una de esas obras que cada día se oyen con más gusto, sobre todo cuando la ejecutan tan admirablemente como anoche la ejecutó la orquesta del maestro Breton. La sinfonia de *El buque fantasma* y el vals de Straus también fueron aplaudidos, terminando el concierto á las doce la noche.

El próximo se verificará mañana, á las nueve de la noche, formando parte de su programa como recordarán los lectores la preciosísima composición de Massenet *Les Erynias*, y otras no menos bellas.

A la salida del concierto, el bosque fué iluminado con bengalas, ofreciendo como siempre, un espectáculo sublime é incomparable.

En cambio, al subir, á las nueve de la noche, se encontró el público las cuevas oscuras como boca de lobo. Era un escándalo, que la gente calificaba como se merecía.

Accediendo á los deseos del público, la empresa de los conciertos ha acordado dar contraseñas para los espectadores que deseen salir del local, durante los intermedios.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 2, nueve y media noche. «El Día» publica un interview celebrado con Martinez Campos.

Este declara que insiste en su dimision, hasta que el Gobierno, por medio de un decreto en la «Gaceta» diga que no la admite y reconozca que cumplió exactamente con la Ordenanza.

Niega que piense abandonar el

partido liberal, proponiéndose sólo votar con la entera independencia que su conciencia le dicte.—M.

Madrid 2, nueve y media noche.

En el Congreso, Romero Robledo pregunta si es cierto que ha dimitido Martinez Campos, y en tal caso cuál sea la causa de la dimision y el pensamiento del Gobierno.

Le ha respondido Albareda, que manifiesta ser cierto y haber obedecido á una mala interpretación de Martinez Campos.

Romero insiste, rogando que regrese pronto Sagasta, por hallarse Madrid huérfano de Autoridad militar, y siendo además el Gobernador civil interino, pudiera ocurrir un conflicto.

Albareda se ha reservado el propósito del Gobierno.—M.

Madrid 2, diez noche.

En el Senado, el señor marqués de Seoane presentó una exposicion de los secretarios de las Universidades, pidiendo se les considere como catedráticos de entrada, en cambio de lo cual renunciarían á percibir los derechos de certificados.

Castelar iniciará el debate con motivo de la negativa del Gobierno á concurrir á la Exposicion de Paris.—M.

Comunicado.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor nuestro: en la necesidad de con testar al comunicado que suscrito por don F. Lienores aparece en su ilustrado periódico del día de hoy, le rogamos se sirva dar cabida en las columnas del mismo á la manifestación que nos vemos obligados á publicar siquiera sea en vindicación de la verdad, patentizando la justicia con que hemos procedido al adjudicar el premio de 500 pesetas al caballo presentado como de propiedad de don Francisco Gonzalez Vazquez.

El Reglamento de la Exposicion de ganados literalmente expresa: «Premio de 500 pesetas al mejor caballo de 4 á 7 años de edad, de tres á siete dedos de alzada sobre la marca, de pura raza española, nacido y oriado en la provincia, con hierro ó marca de reconocido criador y que reúna las condiciones de semental.»

La simple lectura de esas condiciones basta para demostrar lo apasionado de la queja que al público lanzó el Sr. Lienores.

No se dice se concederá el premio al mejor caballo semental, sino al que reúna mejores condiciones para sementales.

Nada se expresa respecto á que el que presente el caballo ha de ser ganadero de yeguas; y lo que sólo se determina es que el caballo sea oriado en la provincia; y como el que obtuvo el premio es de la ganadería de D. José Toledo y Muñoz, con hierro conocido y cuyo origen y procedencia no se ha puesto en duda, por reunir, segun nuestra manera de apreciar, mejores condiciones que el del Sr. Lienores, obrando con absoluta imparcialidad le conferimos el premio.

Ahora bien, entrando en otro orden de consideraciones, aceptamos el reto de depositar la suma que dicho Sr. Lienores consigne, en la Sucursal del Banco de España, para someter la resolución del Jurado á personas imparciales y de conocimientos en la materia, con el fin de que atemperándose á la base del Reglamento y á las condiciones de los caballos, decidan respecto de nuestro veredicto que indudablemente corroborarán, pues lo dimos con la más recta imparcialidad y ajenos á todo apasionamiento.

Anticipamos á usted, señor Director, la expresión de nuestra gratitud, quedando de usted atentos seguros servidores.—Vicente Fernandez Espada.—Juan Bonel y Villavicencio.—El Marqués de Dilar.—Santiago Martel y Martel.—Rafael Diaz Rogés.—Manuel Gallardo.

Granada 2 de junio de 1888.

Cartas á «El Defensor.»

Dende Madrid.

1.º de junio de 1888.

Esta tarde se comenta en primer término el banquete carlista de noche. Sin embargo nada extraordinario ocurrió. Asistieron unos 200 comensales presididos por el marqués de Carrato, teniendo á su derecha al baron de Sangarren, en cuyo honor se daba la fiesta. Pronunció aquel un brindis muy aplaudido felicitando al baron por su campaña parlamentaria y enviando un saludo al «ayusto jefe» ausente. Despues de hablar varios comensales, el diputado tradicionalista se levantó á usar de la pala-

bra, dedicando una parte á dar las gracias por el banquete, otra á ensalzar el credo de Dios, Patria y Rey y por último á negar disidencias en el círculo donde no habla sino carlistas resueltos á acatar la voluntad del señor duque de M. drid.

Pero la verdad es que hay disidencias y hondas en el seno del carlismo; y si se exclara cuando se afirma que ha legado á hora de su disolución, no así cuando se cuentan detalles de la lucha que sostienen las fracciones enemigas y que los lectores conocen perfectamente. E haber reconocido D. Carlos como órgano oficial suyo á *El Lloro catalán*, que se publica en Barcelona ha acabado de llenar de disgusto á *La Fé y Siglo futuro*. Pero con estas cosas, Sagarrón sostuvo anoche que no habia divisiones y que los liberales quedaron derrotados por él en el Congreso.

De otra fiesta política de diversa índole dan hoy cuenta los telegramas: del meeting republicano en Valencia. Estuvo muy concurrido y reinó mucho entusiasmo. No tengo detalles de los discursos, pero no son menester, porque ya poco más ó menos se sabe lo que va á decirse en esos casos. Aquí, en el círculo del partido hubo anoche veleta, hablando La Hoz y Franco para dar cuenta de su fructifera campaña de propaganda.—En todas partes se deploran las disidencias y se demuestra ardiente deseo por la union, como medio de llegar con facilidad al triunfo del ideal que desde hace tiempo persiguen.

Entrando ahora en el campo ministerial, se ve que los disidentes ó descontentos guardan sus quejas para mejor ocasión, resignados á pasar este verano esperando la anunciada crisis. Aléntalos la seguridad de que están afirmados y seguros en el poder. Los mismos conservadores creen que vivirán largo tiempo aún, es decir, lo bastante para dejar unos presupuestos aprobados, lo cual no podrá ser hasta 1889.

En los círculos políticos ha notado mucha calma. En las Cortes tampoco ocurre novedad. El ex-ministro Sr. Muro ha hecho un excelente discurso combatiendo el presupuesto general de gastos, que recomiendo á usted porque es un estudio digno de ser coacido. En el Senado ante escasísima concurrencia ha seguido la discusión de alcoholos. En el Congreso se esperaba que Romero Robledo hiciera la pregunta sobre traslación de cadáveres sin embalsamar, pero no ha ocurrido nada. En los pasillos se han celebrado conferencias políticas entre algunos personajes importantes como Lopez Dominguez y Romero. Pero la nota saliente es la desanimación. Hasta la hora en que escribo no se sabe el día fijo en que la corte salga de Barcelona. En Valencia continúan los preparativos para recibir á la reina notándose algun animacion.

Goblet alcanzó ayer un triunfo en la Cámara francesa al dar cuenta de las amplias explicaciones de Austria en el incident-Tizzzi. Francia ha quedado bien.—El emperador Federico ha recomendado á su ministro de la Gobernación que no influya en las elecciones: se cree que este dimita.—Por lo demás, los despachos de la tarde no añaden nada á las noticias de la mañana.—F.

Cartera oficial.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 2 de junio de 1888. Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana. 707.57 Direccion del viento. SO. Estado del cielo. Despejado. Temperatura máxima del aire á la sombra. 31.1 Temperatura máxima del aire al sol. 42.2 Pluviómetro en milímetros. 0.00 termómetro tipo, á las tres de la tarde. 39.4 pronóstico tiempo: bueno.

Cultos.

Día 3.—San Isaac, monje y Santa Clotilde.—Jubileo de las 40 horas en la Santa iglesia Catedral; á las siete y media procesión, á las nueve misa mayor y predica el señor Canónigo Magistral; á las cuatro visperas, á las seis procesion y bendicion con S. D. M.—En la Real Capilla, á las ocho y media, misa mayor; á las cinco, procesion con S. D. M.—Hay funcion el Santísimo Sacramento, y predica en la Piedad don Antonio Nadal, en Z. fra don Antonio Sanchez, en Santa Catalina de Sena el P. Superior de Jesuitas, en las Carmelitas calzadas don José N. toledo Perez Venegas, y á las seis procesion.—En la Magdalena, á las once funcion, asisten los señores curas y beneficiados, predica don Miguel Lopez Ortega; á las cinco concluye la novena de la Santísima Trinidad, despues procesion con S. D. M.—En San Gregorio y en San Justo, funcion á la Virgen, en esta predica don Blas Ayllon.—En Capuchinas, á las siete y media, y en Santa Inés y Santa Ana, á la tarde, ejercicios devotos al S. grado Corazon de Jesus, y la novena se hace en Santa Catalina de Sena, Santa Isabel, Nuestra Señora de los Angeles y las Comendadoras.—En el Sagrario, á la oracion, ejercicios de la preciosa Sangre de Jesus.—Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de los Angeles, en su iglesia.

Pérdida. El día 31, en el acto de la inauguración de las exposiciones en Santo Domingo, se perdió un alfiler con cuatro brillantes, propiedad de la señora esposa de don Francisco de P. Villareal. Al que lo presente en la calle del Buen Suceso, número 29, se le gratificará.

¡¡¡LA VERDADERA!!!

Gran buñolera de Castro

Situada en la calle de Mesones, esquina á la de la Sillería, donde encontrará este ilustrado público sus inmejorables buñuelos á precio de diario

DOS REALES LIBRA.

Calle de Mesones esquina á la de la Sillería.

La persona que se haya encontrado un alfiler de corbata en la plaza de toros el primer día del corriente, se suplica lo entregue en la fonda de la Alameda, donde se darán señas y se gratificará.

GRAN HOTEL DE ROMA,

MÁLAGA.

Temporada de baños.

(Primero de junio á fin de setiembre.)

Los dueños de este hotel tienen el gusto de anunciar á las familias de provincias que han determinado, para facilitar esta larga y hermosa, admitir huéspedes por la cantidad de treinta reales diarios.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.



MÁQUINAS SINGER PARA COSER

GRANDES REBAJAS en los PRECIOS.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

PÍDASE EL NUEVO CATALOGO que se ha publicado

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

DESDE Pesetas 80 CADA UNA.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pts. 2'50 SEMANALES.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Las que han sido, con y siempre serán las más POPULARES.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

SE VENDEN más de 600.000 ANUALES

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Más de las tres cuartas partes de las máquinas para coser que se venden en el mundo, son máquinas SINGER.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

¿POR QUÉ TANTA POPULARIDAD?

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Porque son las más sólidas.—Porque son las más perfeccionadas.—Porque son las más silenciosas.—Porque son las más rápidas.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Porque son las más ligeras.—Porque son las más seguras.—Porque son las más útiles.—Porque son las más duraderas.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Porque sirven para la familia.—Porque sirven para la moda.—Porque sirven para el sastré.—Porque sirven para el zapatero y toda clase de costura.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» PARTICIPA AL PÚBLICO QUE por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres máquinas, hay muchos fabricantes alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre Singer en una u otra forma para engañar á los incautos, llamándolos Singer perfeccionadas y sistema Singer, ú otra cosa por el estilo.

Toda MÁQUINA SINGER lleva la marca de fábrica y el nombre «SINGER» en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras «Máquina legítima de la compañía fabril Singer.»

Pídase el nuevo Catálogo que se acaba de publicar en La Dirección General de España y Portugal 40, ZACATIN, 40.

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Recogidas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier punto de España.—Servicio á domicilio. Precios: Desde 8 pesetas arroba en adelante.

Venta de una caja de hierro, para fondos y libros, incombustible y de gran tamaño, con rastrollo y abecedario para abrirla, teniendo dentro dos departamentos separados con su llave.—Para verla y tratar, calle del Molino de la Corteza (espaldas del Ayuntamiento) número 6.

Abaniquería Valenciana PRÍNCIPE, 12. GRANADA

Sucursal de la Fábrica de Valencia de Romeu G. ray. Venta al por mayor y menor. Tenemos el honor de ofrecer á nuestra clientela y al público en general las últimas novedades en nuestros artículos de Abanicos, Sombrillas, Antucas Paraguas y Perrosales. Precios de fábrica.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles.—Elvira, 83.



EL NON PLUS ULTRA DE CERVEZAS IMPORTADAS no solamente en brillantez y escelente paladar, sino tambien en pureza de sus calidades, ofrece:

- Cerveza Imperial del Leon color oro. > Doble Bock muy rica de color moreno. > Preciosa muy nutritiva de color negro.

LA CERVECERIA DEL LEON

Plaza de Uncibay, 9.—Málaga.

Se suplica fijarse bien en la etiqueta ó tapones con marca; además está fundida aquella en los cascos, y los que carezcan de estos requisitos se considerarán como imitaciones de esta acreditada y sana bebida.

VINOS Y AGUARDIENTES DE UVA.

Los acreditados y legítimos de Gójar, de las bodegas de la Excm. Sra. Viuda de Villanova, premiados en varias exposiciones, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

Table with columns for Vinos and Aguardientes, listing types like Ajerezado seco, Lágrima especial, Pedro Jimenez, Moscatel, Dulce de color, Amontillado pálido, Tinto añejo seco, Blanco añejo seco, Tinto corriente id., Blanco id., Anisado superior, Anisado, clase especial, dulce y seco, Anisado seco de más grados, and Vinagres.

AVISO IMPORTANTE.—Toda vasija ó botella que salga con vino de este depósito, llevará una etiquetilla que dice «Legítimo de Gójar, depósito en Granada. Puar: Real, portales del C. fé Suizo.»

LA GENTIL.

FÁBRICA DE CORSÉS DE R. SANCHEZ HERMANOS Frailes, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

Para complacer á infinidad de señoras que han pretendido adquirir en esta casa el corsé de nuestro excelente fabricación, hemos decidido establecer la venta al por menor á LOS MISMOS PRECIOS DE FÁBRICA, para que puedan en lo sucesivo efectuar sus compras en esta fábrica, calle de los Frailes, 3, ó en la SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85,

donde hallarán cuantas clases de corsés pueden desear, desde 88 céntimos uno hasta los más riquísimos que se encarguen.

Especialidad en fojas higiénicas, para señoras y caballeros, desde cinco pesetas en adelante.

Fábrica, Frailes, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.



OPRESIONES ASMA NEURALGIAS

Los CIGARILLOS ESPIC para los CIGARILLOS ESPIC. Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Breveté esta forma: J. ESPIC.) Venta por mayor: J. ESPIC, 20, rue St-Lazare, Paris y en originales Farmacias de ESPAÑA: 2 fr. la caja.

TINTURA SIN IGUAL

para comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, preparado por el doctor GABRIEL BERNET, FARMACÉUTICO QUÍMICO.

14, Plaza Saint Esprit, Bayonne (Francia.)

Líquido esencialmente higiénico, de una inocuidad perfecta, no manchando ni la piel, y dando siempre el color deseado. Depósito en Granada, casa de D. Gabriel Burló Egea, Bazar del Progreso, Reyes Católicos, 12, (Puerta Real.)

LA NUEVA FUNERARIA.

Mendez Nuñez, 34.

Esta empresa fúnebre se encarga de todo lo concerniente á servicios mortuorios, como vestiduras para los ódaveres, personal completo para todos los actos que se deseen, atahudes y féretros metálicos y de madera, carruajes, catafalcos, impresion y repartición de esquelas, lápidas y su colocación; embalsamamiento, y en suma, de todos cuantos asuntos se relacionan con el servicio á que se dedica.

En el mismo Establecimiento se encuentran colgaduras y adornos para toda función religiosa.

De la economía, exactitud y brevedad, juzgarán los que por desgracia tengan que servir de la Nueva Funeraria.

IMPRESA DE «EL DEFENSOR DE GRANADA.»

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

- Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares, Libros talonarios, Membretes á varias tintas, Billetes, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres, Cartas, Facturas económicas y Estados.

«Prontitud, perfeccion y economía;» tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que pispona tambien de la maquinaria para perfectísimos trabajos.

Corsetera. En el piso segundo del café Suizo se hacen corsés á la medida y á precios arreglados por la acreditada Sra. Gerara L. de Guevara, procedente de Paris y muy conocida en esta capital.

Se vende la casa núm. 20 duplicado de la Cuesta de Gomez, con tres pisos, dos tinajas de agua potable, sala baja y seis balcones á la calle.—En la misma darán razon.

Por ausentarse su dueño, se traspasa la acreditada despacho de bebidas titulado «El Pájaro» plaza de la Sillería, 1.—En dicho establecimiento, darán razon.

Se venden un coche y una góndola por la testamentaria del Excmo Sr. Arzobispo difunto.—Pueden verse, de doce á cuatro de la tarde, en la cochera de la Excm. Sra. Condesa de Santa Ana, calle de San Felipe.

De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, con escala en las Palmas, D. har Santos y Rio Janeiro, saldrán los magníficos vapores correos franceses el 8 de junio de 1888 LA FRANCE; el 17 de junio de 1888 POITON.

Admite carga y pasajeros para los indicados puntos.—Consignatarios en Gibraltar, señores Longlands, Cowell y Compañía.—En Granada, para informes, Viceconsulado de la República Argentina, G. Savater, Párraga 2.

AGUA DE AZAHAR.

COMPANIA FABRIL TENA, SEVILLA.

RECONOCIDA COMO LA MEJOR

por su exquisita fragancia y virtudes medicinales

para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazon.

Exijase

siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y marca registrada

GIRALDA.

De venta en Granada en las droguerías de D. Isaac Santalla y D. Santos Perez, y farmacia de D. José Molinero, á los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

La Magdalena.

Fabrica de tejidos de pito, esparto y junco destinados al alfombrado.

TEMPORADA DE VERANO.

Junco, vara, desde 2 reales.—Persiana china, desde 8 reales.—Trasparentes alemanes de madera, desde 10 reales.

Se vende un magnífico CARMEN, con toda clase de flores y árboles frutales, sitio céntrico, vistas á la Alhambra, casa de nueva planta, con diez y seis habitaciones, estanque y siete tinajas de agua de Alfacar.—Tambien se ensajan un piano vertical alemán gran forma, cuerdas cruzadas, de la fábrica de Carl-Hardt Stuttgart.—Recogidas, 17.

Se vende un ropero de pino de Segura con cuatro hojas de tablero de 2 metros 55 centímetros de alto y ancho, y 55 centímetros de fondo.—Darán razon, Puente del Carbo, número 2, tercero.

Ama de cria con leche fresca para casa de los padres.—Darán razon, en la portería del Hospital de San Juan de Dios.

En el Darril o de la Magdalena, número 16, se vende por la mitad de su precio una magnífica máquina para tarjetas al minuto y otros trabajos de imprenta.—En la misma casa se venden pines para carros y coches.

Para breck ó góndola se venden cuatro ruedas nuevas en precio módico. El que las necesite podrá verlos en blanco en la calle de San Diego, núm. 5, situada entre las de San Anton y San Isidro.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece desde 8 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificación del Gabinete químico municipal, que abajo se expresa:

«Don Cándido Peña Martín, farmacéutico Director del Gabinete químico municipal, certifica haber practicado análisis cuantitativos de las muestras de vino remitidas á este Laboratorio por D. Antonio Vivar, dueño del establecimiento de bebidas situado en la placeta del Agua, núm. 5, resultando ser buena clase, pues no contienen mezclas ni adulteraciones de ningún género, y si solo las sustancias naturales de todo buen vino. Y para que conste se expide el presente certificado que firmo en Granada á 7 de febrero de 1888.—El Director del Laboratorio Químico Municipal, Cándido Peña.»

D. José Fernandez, cirujano de gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cautchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

La Bañera. Coche alfero de esta ciudad á Alhama y sus baños. Desde el 8 del corriente principiarán los carruajes de esta empresa á hacer sus escursiones, saliendo de Granada á las seis de la mañana, y llegando á ésta y Alhama á las doce del día.—La Administración, Alhóndiga, 47.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, situado en la calle de la Colcha, número 15, donde el público encontrará un completo y extraordinario surtido de todas clases, á precios muy arreglados. Tambien se venden maderas finas para colar.

Señora. Se desea colocación para una señora sola, para cuidar uno ó dos caballeros ó para costura ó portarías.—Darán razon, placeta de San Agustín, 5.

El síndico del gremio de Médicos granadinos cita á los señores que ejerzan dicha profesion, para que concurren el día 6 del corriente, y hora de la seis de la tarde, á la facultad de Medicina para celebrar el juicio de agravios.

Almoneda. Se hace almoneda de toda clase de muebles.—Candiot, 12.

Venta de una mesa de billar con todos sus accesorios.—En la sastrería de Moreno, darán razon, San Sebastian, número 20.

SE ALQUILA

en módico precio, un bonito piso amueblado.—Campillo Alto, 33, taberna, darán razon.

Se vende un magnífico piano alemán.—Escudo del Carmen, núm. 1.

Ama de cria, primeriza, con leche fresca.—Darán razon, calle de la Almona, núm. 1 (posada.)

Se traspasa una tienda de comestibles, en la calle Triana, núm. 16.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles en buen uso.—Calle de Molinos, núm. 86.

Se vende un andanage nuevo.—Darán razon, San Jerónimo 2, tienda de comestibles.

Se venden un landó, dos caballos y dos carrételes, todo en muy buen uso.—C se de la viuda de Robledo, Puerta Real, darán razon.

Bonita casa. Se vende una en la calle de la Puerta de los Carros de Sto. Domingo, núm. 2.—Para verla y tratar con su dueño, en la misma.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen uso; cómodas, lavabos y varios estrados.—Torillo de San Matias, núm. 1.

Un profesor, bien conocido en esta capital, desea dar lecciones á domicilio de todas las asignaturas de primera enseñanza.—Darán razon, en la tienda del Santo Cristo, placeta del mismo nombre.

Almoneda. En la placeta de la Magdalena, núm. 9, segundo, se hace de un piano, estrado con butacas y sofá, una cama dorada y una góndola con arcos á la calsera.

Traslado. La sastrería de Ariza, propiedad de Eduardo Roldán, se trasladó de la plaza de Bibarramba á la Puerta Real, núm. 3, antigua sastrería de D. Pedro Barandiarán.

LA SULTANA

En este acreditado Establecimiento se encuentra ya el completo surtido para la próxima estación de verano.—Como nunca, podrá ver el público en esta casa el mayor y más variado surtido que puede presentarse en Granada; por esta razón, importante para la compra, se han obtenido descuentos extraordinarios que nos permiten vender al precio de costo para otras casas.—La convicción de lo expuesto, la tendrá el público visitando LA SULTANA antes de comprar donde tenga por costumbre; también fijamos precios de algunos artículos de más novedad y consumo, como daremos cuantas muestras se deseen para la comparación y pleno convencimiento de cuanto exponemos.

Sedas para vestidos, rayas y cuadros, á 8 rs. vara.

Sedas, id., id., lisas, $3\frac{1}{4}$ ancho, á 8 rs. vara.

Gasas y granadinas, gran novedad, á 6 y medio rs. vara.

Granadinas de seda negras, para vestidos, á 6 rs. vara.

La sedería lisa, de color y negra, á precios de fábrica.

Lanas para vestidos, doble ancho, á 2 y medio rs. vara.

Idem, id., pura lana, á 4 y medio rs. vara.

Armure negro, pura lana, á 4 y medio rs. vara.

Lanas listadas, gran novedad á 4 y medio rs. vara.

Sombrillas de seda novedad, para señoras, á 20 rs.

Parasoles para caballeros, á 9 rs.

Cretonas para muebles, dibujos nuevos, á 15 cuartos.

Yutes superiores para muebles y cortinajes, á 5 rs. vara.

Idem, arrasado, á 8 rs. vara.

Terciopelo Utrech para tapizar, á 16 rs. vara.

Damascos de hilo para colchones, todos colores y calidad superior, á 11 rs. vara.

Idem, para cama camera, á 8 rs. vara.

Lienzos de hilo de Rentería, á 3 rs. vara.

Idem, id., anchos, para sábanas, á 7 y medio rs. vara.

Holandas anchas de Coultraí, á 23 rs. vara.

Chaquetas de punto bordadas, á 22 rs.

Manteletas de alta novedad, en lana, granadina y piel de seda, desde 80 rs.

nas dulces, chiviots, jergas y tricots para trajes, á precios desconocidos por su baratura; medias calcetines, camisetas y corbatas, grandioso surtido.

FARMACIA Y DROGUERÍA DEL LICENCIADO

D. SANTOS PEREZ

Este antiguo establecimiento, sito desde hace muchos años en la calle del Arco de las Cucharas, se ha trasladado á la nueva casa de su propiedad

CALLE DE MESONES, DEL 21 al 25,

(ESQUINA Á LA DEL MARQUÉS DE GERONA)

donde su numerosa clientela, encontrará los productos á cuyo comercio se dedica, en las mismas condiciones de bondad y economía que tan acreditado tienen dicho establecimiento.

TEJEIRO Y COMPAÑIA

ZACATIN, 9.

JOYERÍA Y RELOJERÍA.

Gran establecimiento. el primero para vender barato.

Relojes de oro de ley, para señora y caballero, desde 180 reales en adelante.

ZACATIN. 9.

GRAN BAZAR

DE

MUEBLES Y TAPICERIA,

DE

RUIZ Y SAENZ,

31, Mendez Nuñez, 31.

En este acreditado establecimiento, existen toda clase de muebles confeccionados con arreglo á los últimos modelos que nos presentan las ilustraciones francesa y americana; y podemos ofrecer al público que nos honra, encontrarán cuantos artículos puedan desear, á precios sin competencia.

Las condiciones especiales en que esta Casa hace sus adquisiciones y administra sus negocios, (única en Granada) son la mejor garantía para nuestros favorecedores.

Especialidad en estrados, los más modernos, tapizados por el reputado maestro Sr. Lopez Ruiz, en media y tapicería entera; presentando infinidad de modelos para gabinete, comedor y sala de recibo; grandes existencias traídas directamente de las mejores fábricas, en toda clase de géneros, como son: yutes; brocateles y rasos de lana; brocateles rasos y damascos, en seda, en todos sus colores; grandes surtidos en lunas plateadas, en todos tamaños, para espejos, tapizando los marcos del género de los estrados; galerías, portiers y perchas, última novedad; infinidad de cómodas y comodines; lavabos-comodas y sencillos; entredoses; reposteros; antecámaras; centros de sala; mesas de noche, de comedor y sala, diferentes clases; cunas torneadas, colgadas, de Victoria, fácil embale; saferos, gran tamaño; mesas y sillones de despacho; tiradores y bocallaves, niquelados, modernos.

Un completo y extenso surtido en rejilla y madera perforada, las últimas novedades, y toda forma y clases de sillas con asientos de paja,

PUNTUALIDAD. EXACTITUD. ECONOMÍA.

BAZAR GRANADINO

EDUARDO HERNANDEZ,

(EN LIQUIDACION.)

PRÍNCIPE 7 Y SAN SEBASTIAN, 9.

Esta casa acaba de recibir para las próximas fiestas, un grandioso surtido en objetos de bronce artísticos y decorativos, propios para regalos de corporaciones y sociedades.

Además hay infinidad de artículos en porcelanas y majólica, cerámica, cristalería y lampistería rica, objetos nuevos y caprichosos á precios extraordinariamente reducidos.

Gran colección de ABANICOS DE GASA y JAPONESES de las principales fábricas de París y del Sangay.

Un bonito y buen surtido en PETACAS y TARJETOS DESDE 30 CÉNTIMOS, hasta lo más rico y caprichoso.

ALBUMS DE PIEL Y PELUCHE, DESDE 4 PESETAS, hasta lo más caro.

CABAS PARA VIAJE con y sin estuche, DESDE 10 pesetas en adelante.

TAZAS FINAS DE PORCELANA Á 11 PESETAS docena.

JABON DE GLICERINA EXTRA á 2 y 1 peseta barra

Además tiene esta casa en perfumería, todo cuanto el público más delicado pueda exigir, á precios de inconcebible baratura.

CRISTALERÍA RICA EXTRAFINA para mesa, á 5 y 7 rs. copa. También tenemos en este ramo, todas las piezas necesarias para formar juegos completos.

JABONES FINOS de tocador, DESDE 7 Rs. caja hasta 20.

AGUA DE LUBIN, á 12 y 30 rs. bote.

POLVOS LEJÍTIMOS DE OPOPONAX, á 6 rs. caja,

EXTRACTOS DE ATCKINSON, á 10 rs. bote.

JABONES DE ATCKINSON á 7 rs. paquete.

VELUTINA TRIANGULAR, á 9 rs. caja.